



JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ.
LPLCC 33/2022 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y PERIFÉRICOS" (TIEMPOS ACORTADOS).

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día 29 de noviembre del 2022 dos mil veintidos, en la sala de juntas de Subdirección General Administrativa, ante la presencia de los testigos que al calce firman, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local con Concurrencia de Comité LPLCC 33/2022 "ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS Y PERIFÉRICOS" (TIEMPOS ACORTADOS), ante la presencia del Lic. Roberto Alejandro Valladares.- Director de Recursos Materiales y Representante de la Unidad Centralizada de Compras, M. en D. Francisco Alonso Moreno Muñoz.- Jefe del Departamento de Acuerdos y Asuntos Jurídicos, Hernán Velasco Vélez.- Director de Tecnologías y Sistemas Informáticos , contando con la presencia del siguientes licitantes:

EMPRESA :	REPRESENTANTE LEGAL
M.G. MICROS DE OCCIDENTE SA DE CV	LAURA LARIOS GAMEZ 
SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES SA DE CV	PATRICIA ROMERO ALVAREZ 

VIUK S. A. DE C. V

1. ANTICIPO, PÁGINA 20, PUNTO 20: ¿se le solicita amablemente a la convocante que por favor nos permita solicitar anticipo hasta por el 50% debido que los artículos solicitados tienen características muy específicas a sus necesidades? ¿Se aprueba?

No se otorgará anticipo en el presente proceso licitatorio, conforme a lo establecido en el punto 20 de las bases.

2. ANEXO 1, PARTIDAS 01 A LA 04, ANEXO TÉCNICO VALIDADO 1928, PÁGINAS 26 A LA 32: ISO 9001: 2015 E ISO 14001: 2015: Se le sugiere a la convocante solicitar certificación de calidad ISO9001:2015 y certificación de sistema de gestión ambiental ISO 14001:2015 el cual deberá estar a nombre del licitante y vigente a la fecha de presentación de la propuesta, cada certificado debe mencionar en su alcance "equipos informáticos", servidores y periféricos para el sector público, esto para garantizar la confiabilidad de la entrega de los equipos correctos ¿Se aprueba?

No se aprueba la sugerencia. Para esta LPLCC-33/2022 en la que como parte del anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" se incluye el anexo técnico validado 1930, sólo se requieren las certificaciones mencionadas en cada una de las partidas del apartado 5 "REQUERIMIENTO"

3. ANEXO 1, PARTIDAS 01 A LA 04, ANEXO TÉCNICO VALIDADO 1928, PÁGINAS 26 A LA 32: CERTIFICADO ITL EDICIÓN 04: Se le sugiere a la convocante solicitar un certificado ITIL Edición 4 a nombre de algún socio o accionista actual de la empresa Página 5 de 5 licitante o si el licitante es persona física deberá estar a su nombre, esto para garantizar las características de los equipos solicitados. ¿se aprueba?

No se aprueba la sugerencia. Para esta LPLCC-33/2022 en la que como parte del anexo 1 "Carta de Requerimientos Técnicos" se incluye el anexo técnico validado 1930, sólo se requieren las certificaciones mencionadas en cada una de las partidas del apartado 5 "REQUERIMIENTO".

SERVICIOS DE IMPLEMENTACIÓN EN REDES CONVERGENTES S. A. DE C. V.

4. Página 28, Anexo Técnico apartado 5 "REQUERIMIENTO", Partida 2: Para asegurar que el proveedor tenga la capacidad para lograr una supervisión adecuada de los servicios solicitados, entendemos que se deberá de presentar copia simple de un certificado como Experto Proveedor de Servicios. ¿Es correcta nuestra apreciación?

No es correcto. Se solicita solamente el hardware; no se están solicitando servicios adicionales a la garantía mencionada en el apartado 6 del anexo técnico validado.

5. Página 28, Anexo Técnico apartado 5 "REQUERIMIENTO", Partida 3: Para asegurar que el proveedor tenga la capacidad para lograr una supervisión adecuada de los servicios solicitados, entendemos que se deberá de presentar copia simple de un certificado como Experto Proveedor de Servicios. ¿Es correcta nuestra apreciación?

No es correcto. Se solicita solamente el hardware; no se están solicitando servicios adicionales a la garantía mencionada en el apartado 6 del anexo técnico validado.

6. Página 28, Partidas 2 y 3, se solicita amablemente a la convocante nos aclare para las partidas 2 y 3 switches de 24 y 48 puertos si es necesario considerar en propuesta SFP's de fibra para la conexión de estos switches a la infraestructura existente, de ser necesarios ¿cuántos SFP's considerar? ¿Qué tipo de fibra? y ¿a qué velocidad son requeridos?

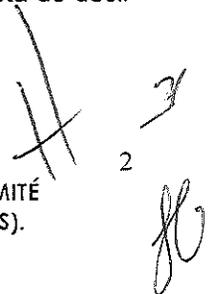
No es necesario incluir los SFP, sin embargo, los equipos ofertados deberán tener los puertos disponibles conforme al apartado 5 del anexo técnico validado.

7. Página 31, Garantías Menciona: Garantía de 1 año como mínimo, en partes, mano de obra y en sitio. Entendemos que se debe considerar servicios de instalación, configuración y puesta a punto de los equipos switches de las partidas 2 y 3 ¿Es correcta nuestra apreciación?

No es correcto. No se requiere la instalación, configuración y puesta a punto de los equipos.

8. Página 33, Anexo Técnico, apartado 7 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES" punto 4, la convocante solicita: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original y mencionando el número de concurso en cuál participa. Solicitamos a la convocante nos permita cubrir este punto con carta bajo protesta de decir verdad emitida por el participante. ¿Se acepta nuestra solicitud?

C



En relación al apartado 7 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES" punto 4 (página 32), No se acepta la solicitud. Deberá presentar Carta de Distribuidor autorizado emitida por el Mayorista, vigente, en original y mencionando el número de concurso al cual participa.

8. Página 33, Anexo Técnico, apartado 7 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES" punto 4, la convocante solicita: Deberá presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante acepte carta emitida de manera impresa digital, ya que, de momento, el mayorista no emite el documento original en físico, esto por motivos de COVID 19. ¿Se acepta?

En relación al apartado 7 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES" punto 4 (página 32), Se acepta la solicitud. Deberá presentar Carta de Distribuidor autorizado emitida por el Mayorista, vigente, en original o representación impresa del original digital y mencionando el número de concurso al cual participa.

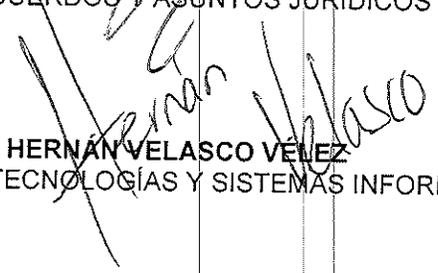
La presente acta forma parte integral de las bases que rigen la presente Licitación. Por lo que los acuerdos tomados en la misma tendrán el carácter de definitivos.



~~LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO~~
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS.



M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS



HERNÁN VELASCO VELEZ
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS